MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL SEPE

El Centro Nacional de Experimentación de Tecnologías de Hidrógeno y Pilas de Combustible (CNH2)

COMUNICA: FE DE ERRATAS

Aplicando la presente, a los siguientes procesos de selección de Técnicos/as:

2026-278-GER-TECIA-01	*2026-282-UTAPE-TECBIO_05*
2026-280-UTAPE-TECLCM_03	*2026-284-UTAPE-TECPP_07*

PRIMERO. – El Centro Nacional de Experimentación de Tecnologías de Hidrógeno y Pilas de Combustible (en adelante, CNH2) informa que en las convocatorias referenciadas se ha detectado un error tipográfico en el punto **"2. SE OFRECE",** concretamente en el contenido relativo a los salarios indicados.

SEGUNDO. – Por medio de la presente FE DE ERRATAS, se procede a la corrección de dicha información, debiendo considerarse erróneo el texto: ***"El salario bruto anual será de 23.229,50 euros, distribuido en 12 mensualidades de Salario base y dos pagas extraordinarias en junio y diciembre."*** Este salario corresponde a una categoría profesional superior.

TERCERO. – Se procede a modificar el texto anteriormente citado, sustituyendo a todos los efectos por el siguiente: "***El salario bruto anual será de 21.970 euros, distribuido en 12 mensualidades de Salario base y dos pagas extraordinarias en junio y diciembre."***

CUARTO. – Esta modificación no altera los criterios ni los plazos establecidos para el proceso de selección de candidatos/as, por lo que todos ellos se mantienen vigentes en los términos inicialmente previstos.

Y para que así conste, se firma la presente:

Firmado por ***5399** EMILIO NIETO (R: ****0109*) el día 07/10/2026 con un certificado emitido por AC Representación

Dr. Emilio Nieto Gallego.

Director del CNH2.

Centro Nacional del Hidrógeno